

## Comportamiento de la demanda de energía, Del 20 de marzo al 3 de julio de 2020

- La demanda de energía eléctrica total del mes de junio disminuyó un -5.3% respecto a junio de 2019. Mientras que el mes de abril y mayo presentaron respectivamente una disminución de -10.7% y -6.6% respecto de los mismos periodos de 2019.

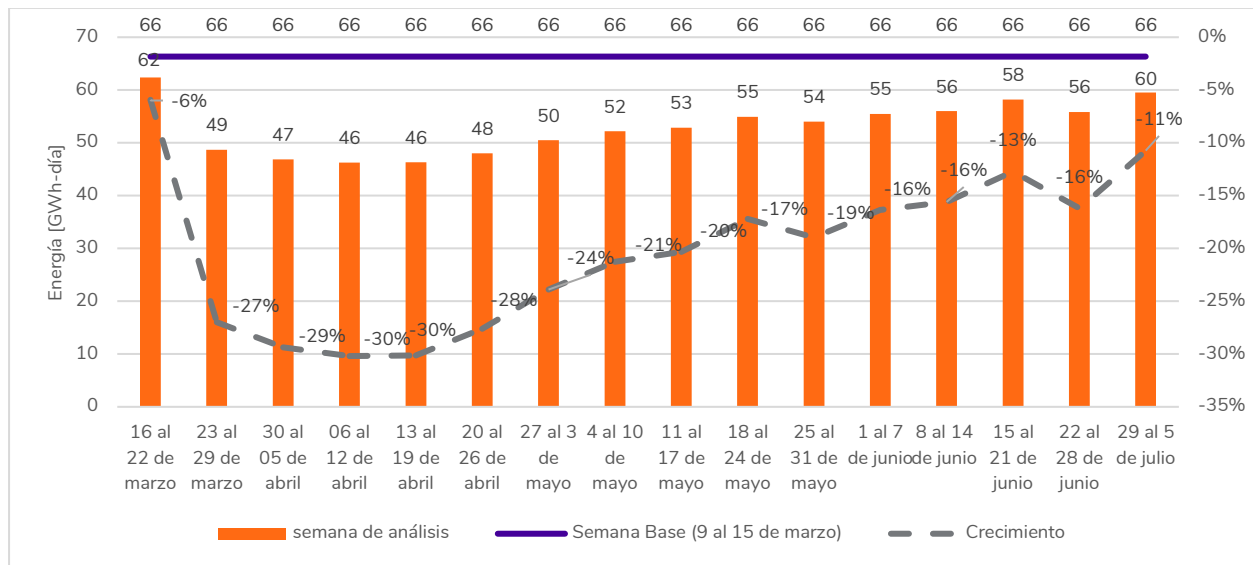
**Medellín, 10 de julio de 2020**

Continuando con el seguimiento al comportamiento de la demanda de energía en el país, producto de las medidas preventivas con el fin de mitigar el impacto del COVID-19 y el efecto de la reactivación de algunos sectores de la economía, presentamos la variación de la demanda de energía en Colombia.

Entre el 27 de abril y el 3 de julio en los días laborales, lunes a viernes sin contar los días festivos, después de que se empezaron a reactivar diversos sectores económicos, la demanda alcanzó en promedio 189 GWh-día, lo que representa un decrecimiento del -10.1% con respecto a la semana del 9 al 15 marzo (semana base), que fue una semana de consumo normal. Este consumo de energía se puede desagregar en demanda regulada (residencial, comercial y pequeña industria) y no regulada (mediana y gran industria) como se muestra a continuación:

Aportamos al futuro sumando energías, nuevas ideas y nuevos modelos de negocio para que los colombianos tengan la mejor energía.

## Decrecimiento de la demanda no regulada semanal en días laborales



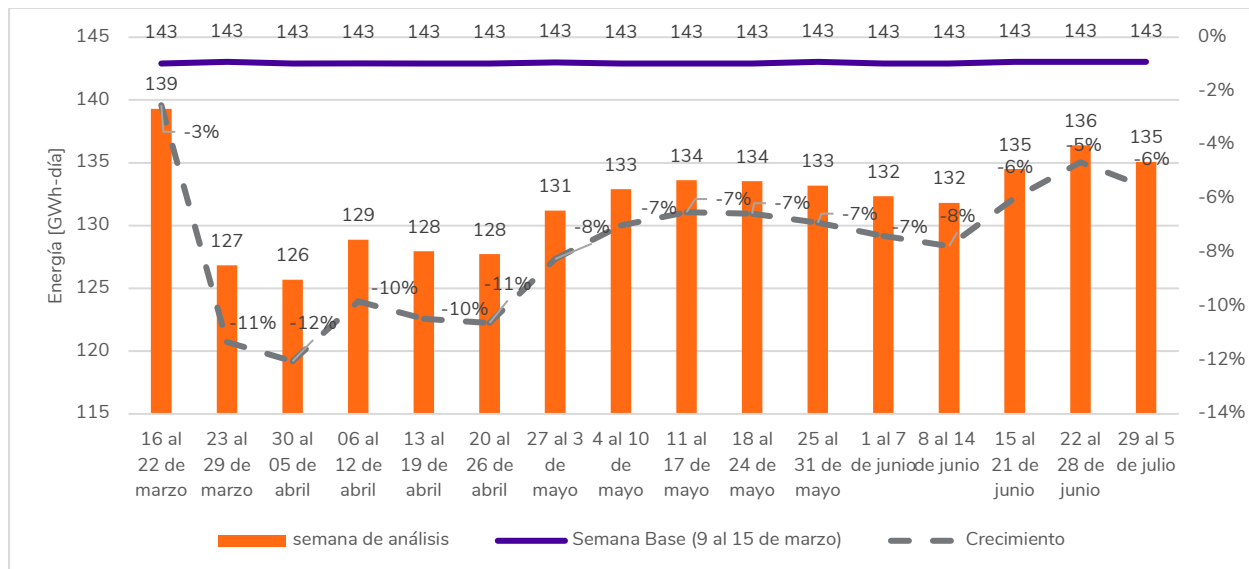
\* En la semana del 25 al 31 de mayo se presentaron fuertes lluvias en la región Caribe que influyeron en la tendencia de la recuperación de la demanda.

\*\* El día de 24 de junio se presentó un evento en la región caribe que afectó la atención del consumo de energía eléctrica.

\*\*\* El consumo mínimo de la mediana y gran industria del país en días laborales, disminuyó respecto de la semana base el -30.2% en la semana del 6 al 12 de abril (semana santa), semana que habitualmente presenta el consumo anual más bajo.

La demanda de energía se viene recuperando gradualmente al pasar de un decrecimiento promedio en los días hábiles de -28.1% en el periodo del 20 de marzo al 26 de abril respecto de la semana base, a un decrecimiento de -15.0% desde el 27 de abril al 3 de julio.

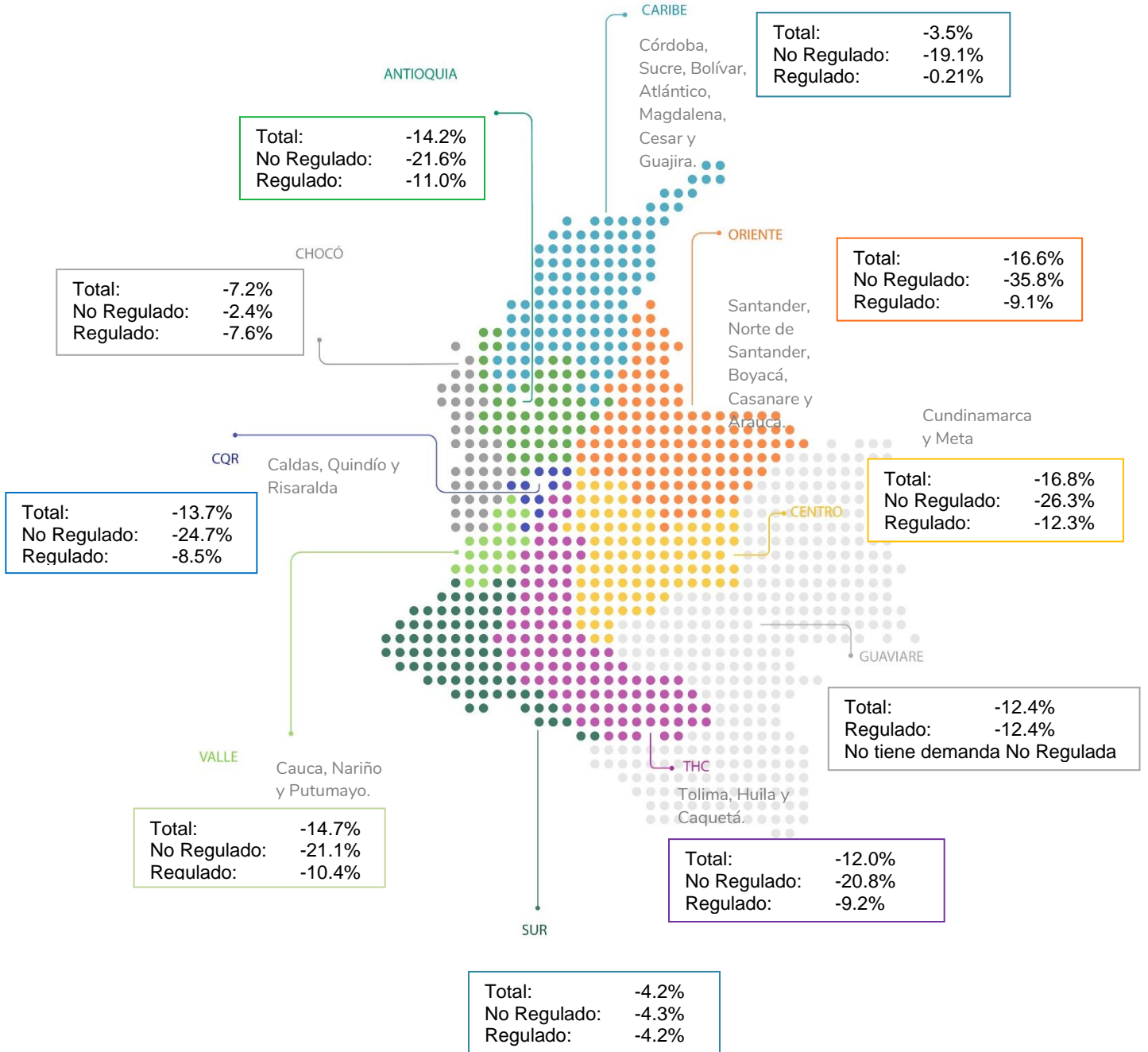
## Decrecimiento de la demanda regulada semanal en días laborales



La reducción del consumo del mercado regulado que integra la demanda residencial, comercial y de la pequeña industria del país ha sido menor que el presentado en la mediana y gran industria. Esto se debe a que una parte importante de la población ha estado en aislamiento preventivo, no obstante, a partir del 27 de abril donde el gobierno inicia a decretar medidas para reactivar la economía, el consumo de energía se ha venido recuperando gradualmente, al pasar de un decrecimiento promedio en los días hábiles del -10.8% entre el 20 de marzo al 26 de abril respecto de la semana base, a un decrecimiento de -6.7% desde el 27 de abril al 3 de julio.

Aportamos al futuro sumando energías, nuevas ideas y nuevos modelos de negocio para que los colombianos tengan la mejor energía.

## Decrecimiento en la demanda nacional regulada y no regulada por regiones entre el 20 de marzo y el 3 de julio respecto de la semana base



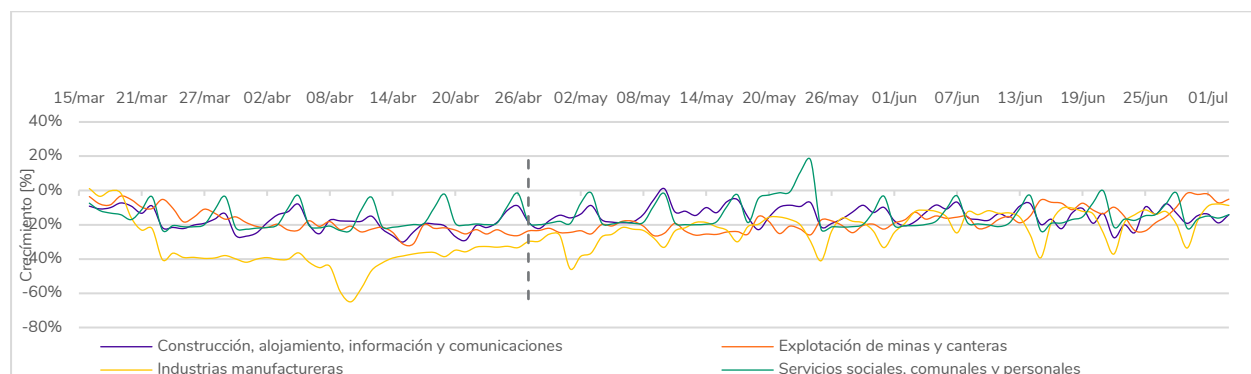
Aportamos al futuro sumando energías, nuevas ideas y nuevos modelos de negocio para que los colombianos tengan la mejor energía.

Como administrador del Mercado de Energía Mayorista, XM recibe información que le permite discriminar la demanda en el segmento regulado (consumo residencial o de los hogares, comercial y de pequeñas industrias) y el segmento no regulado (consumo de la mediana y gran industria del país). La primera, que corresponde a cerca de un 72% de la demanda total, ha disminuido un -7.5% desde el 20 de marzo hasta el 3 de julio respecto de la semana base; la segunda, que representa cerca del 28% de la demanda del país, ha tenido una disminución del -21.9%.

La demanda nacional está distribuida en 10 regiones que, en el periodo del 20 de marzo al 3 de julio, han tenido la siguiente participación frente a la demanda total: Caribe 26.9%, Centro 23.2%, Antioquia 13.4%, Oriente 10.2%, Valle 9.9%, THC (Tolima, Huila y Caquetá) 3.8%, CQR (Caldas, Quindío y Risaralda) 3.8%, Sur 3.0%, Chocó 0.4% y Guaviare 0.1%. Adicionalmente, se tienen las cargas conectadas directamente al Sistema de Transmisión Nacional, STN, que equivalen al 5% de la demanda del país.

### Evolución de la demanda en las actividades económicas con mayor participación en el consumo de energía

Si se comparan las actividades de mayor participación en consumo de energía no regulada, que corresponden a la mediana y gran industria, que conforman un consumo del 81% de esta, presentan el siguiente comportamiento durante la cuarentena:



En la gráfica se muestra el cambio en la tendencia de disminución en la demanda de los sectores de construcción, manufacturas y, explotación de minas y canteras, a partir de las medidas de reactivación económica establecidas por el gobierno nacional desde el pasado 27 de abril.

Según Jaime Alejandro Zapata Uribe, Gerente del Centro Nacional de Despacho de XM: “La reducción en la demanda de energía del país entre el 20 de marzo y el 3 de julio con respecto a los consumos que se presentaron al inicio del mes de marzo, alcanzó en promedio el -10% en los días laborales. Esto es equivalente al consumo de la región del Valle del Cauca.

Las regiones que más disminuyeron la demanda desde el 20 de marzo al 3 de julio son Centro -16.8% y Oriente -16.6%, mientras que las que menos redujeron fueron Caribe -3.5% y Sur -4.2%. De resaltar la recuperación, que a pesar de continuar las medidas de aislamiento preventivo en el país, ha venido teniendo la demanda de energía gracias en parte a la reactivación parcial de algunos sectores económicos.

La invitación a los colombianos es que sigan haciendo uso responsable de los recursos, acatando las indicaciones de aislamiento social definidas por el gobierno nacional, con el propósito de proteger la salud de sus familias y de la sociedad en general. En XM seguimos trabajando 24 horas, los 7 días de la semana, para que los colombianos cuenten con el servicio de energía requerido para superar esta contingencia, manteniendo la confiabilidad y calidad del servicio”.

### Contexto:

#### Evolución de la demanda en las principales actividades económicas durante el primer semestre de 2020

La demanda de energía en la mediana y gran industria del país -demanda no regulada- se puede agrupar en 9 actividades económicas; al revisar el crecimiento acumulado de estas agrupaciones, del 1 de enero al 30 de junio de 2020, respecto el mismo periodo del año pasado, se obtienen el siguiente comportamiento medido en GigaVatios-hora (GWh)

	Sem. I 2019	Sem. I 2020	Crecimiento	Participación en la demanda no regulada
Industrias manufactureras	4721	4127	-13.0%	40.7%
Explotación de minas y canteras	2705	2623	-3.6%	25.8%
Servicios sociales, comunales y personales	848	749	-11.8%	7.4%
Construcción, alojamiento, información y comunicaciones	706	727	2.6%	7.2%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	662	592	-11.0%	5.8%
Establecimientos financieros, seguros, inmuebles y servicios a las empresas	599	530	-11.7%	5.2%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	367	384	4.5%	3.8%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	206	207	0.7%	2.1%
Transporte y almacenamiento	216	205	-5.4%	2.0%

La demanda de energía de la mediana y gran industria ha sido fuertemente afectada, exepctuando el sector agrario el cual ha registrado un crecimiento en el consumo de energía de un 4.5%; la industria manufacturera es el sector económico más afectado en el primer semestre de este año, con un decrecimiento del -13.0% respecto del mismo periodo del año pasado.

Comunicaciones XM [comunicaciones@xm.com.co](mailto:comunicaciones@xm.com.co) - Celulares: 3156530484 - 3113024752

Aportamos al futuro sumando energías, nuevas ideas y nuevos modelos de negocio para que los colombianos tengan la mejor energía.